

Quinto.—Delegación de facultades para protocolización de acuerdos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades al órgano de administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

El órgano de administración requerirá la presencia de notario para que levante acta correspondiente de la Junta general.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita la información necesaria acerca de los acuerdos a adoptar.

Santaella, 23 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo, Inmaculada Concepción Moreno García.—36.554.

AGRUPACION DEPORTIVA REKARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio del 2008, a las veinte horas y en segunda, el día 27 de junio del 2008, a la misma hora en los locales de la Sociedad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta y aplicación del Resultado.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos objeto de la convocatoria.

Tafalla, 13 de mayo de 2008.—El Secretario, José Miguel Ozcáriz Andía.—34.085.

AGRUPACIÓN DE COSECHEROS Y EXPORTADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2008 a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2008 a las diecinueve horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 25 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pastor Navarro.—36.561.

ALBA-TORRE, S. A.

Balance de Liquidación

La Junta Universal de socios de la entidad, celebrada el día 25 de abril de 2008, acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Tesorería	53.484,76
Total Activo	53.484,76
Pasivo:	
Capital	62.500,00
Reservas	2.392,29
Pérdidas 2008	-11.407,53
Total Pasivo	53.484,76

Valencia, 16 de mayo de 2008.—El Liquidador único, Evaristo García Villanueva.—34.602.

ALBAGRANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 179 /2007, Ejecución 79 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Albagrana S.L. en cuantía de 3.498,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 21 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, M.ª José López Gómez.—34.372.

ALBAGRANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 165 /2007 - Ejecución 68 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Albagrana, S.L., en cuantía de 6.895,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 21 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, María José López Gómez.—34.480.

ALBERTO JENTOFT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Uribitarte, número 8, 6.ª planta derecha de Bilbao, el día 4 de Julio del 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente,.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancia y memoria correspondiente al ejercicio de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

Bilbao, 21 de mayo de 2008.—El Secretario, Juan Carlos Sánchez Girón.—34.652.

ALBORNIS, S. A. Sociedad unipersonal

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, en fecha 14 de mayo de 2008, el accionista único «ITM Ibérica, Sociedad Anónima», ha decidido la disolución y liquidación simultánea de la sociedad «Albornis, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», aprobándose a tal efecto el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	9.410,29
Total activo	9.410,29
Pasivo:	
Capital social	60.200,00
Reserva por capital amortizado	-6.103.356,92
Resultado ejercicio	6.052.567,21
Total pasivo	9.410,29

Tarragona, 14 de mayo de 2008.—ITM Ibérica, S.A., representada por Sebastien Jean Claude Pérez, Liquidador de Albornis, S.A. Sociedad unipersonal.—35.504.

ALCOHOLES IGLESIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, en el domicilio social, para el día 30 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como Informe del Auditor.

Almendralejo, 23 de mayo de 2008.—El Administrador único, Alfonso Schlegel Iglesias.—36.473.

ALIF CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S. A.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 165/2007 de este Juzgado, seguido a instancia de don